



# COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MALLORCA

## GASTOS DE GESTION POR PRESTACION DE SERVICIOS RELATIVOS A ACTUACIONES PROFESIONALES TRAMITADAS A PARTIR DE 01/10/10

	VISADO	
	Mallorca	Intercolegial
Comunicaciones a MUSAAT	5 €	15 €
Registro de Certificados de Habitabilidad	5€	15 €
Registro inicial		
Proyectos de A.T. (incluido E.S.)	20€	60 €
Estudios de seguridad	20€	60 €
Direcciones de obra	20€	60 €
Coordinaciones de seguridad	20€	60 €
Informes, ITE's o similar	20€	60 €
Registro posteriores.		
Modificaciones a proyecto registrado	10€	30 €
Modificaciones a direcciones registradas	10€	30 €
Modificaciones a Estudios registrados	10€	30 €
Aprobaciones de plan	10€	30 €
Modificaciones a informes, ITE's o similar	10€	30 €
Tramitación Libros de Libros de Incidencias (1)	20€	60 €
Tramitación Libros de Órdenes (1)	20€	60 €
Visado inicial de Informes, ITE's Estudios Básicos, Coordinaciones de Estudios Básicos y Obras menores	30€	90 €
Visado inicial ITE's viviendas unifamiliares	20€	60 €
Visado inicial de Estudios Básicos	30€	90 €
Visado inicial de Coordinación de Estudios Básicos	30€	90 €
Visado dirección obras menores	30€	90 €
Visado inicial Direcciones de obra	50€	150 €
Visado inicial Coordinaciones de Seguridad	50€	150 €
Visado inicial de Proyectos (incluido su Estudio de Seguridad)	70€	210 €
Visado inicial de Estudios de Seguridad	70€	210 €
Visado Certificado Final de Obras Menores, CFO's de legalización y CFO's de demolición (1)	20€	60 €
Visado Certificado Final de Coordinación (1)	20€	60 €
Visado Certificado Final de obras de proyectos de Arquitecto Técnico (1)	20€	60 €
Visado Certificado Final de Obras (1)	100€	300 €
Anexos a visados	20€	60 €
Tramitación de renunciaciones (si hay que enviar cartas)	25€	75 €

(\*) Con la opción del Registro de actuaciones también se puede optar por que el Colegio emita el Certificado de que se ha verificado la corrección formal de los documentos. En ese caso se aplicarán las tarifas de visados.

(1) Requiere que, previamente, se haya registrado o visado el encargo profesional correspondiente.

NOTA: Los servicios prestados a través del Visado Remoto, excepto la tramitación de libros de incidencias y órdenes, tendrán un descuento del 10% sobre las tarifas básicas.

VISADO INTERCOLEGIAL: A los gastos del visado hay que añadir los costes de mensajería entre el colegio origen y destino que se calcularán en cada caso y que dependerá del número de envíos que deban realizarse.